

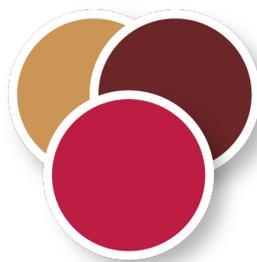
HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**Informe del avance en la implantación y operación del Presupuesto
basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño
2021**

Tijuana, Baja California



**DIAGNÓSTICO
PBR • SED**



Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 80, tercer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) debe entregar anualmente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión un informe del avance alcanzado por las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México (DTCDMX), en la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño. El Diagnóstico PbR-SED 2021 se realizó con base en el análisis de las siguientes secciones:

Figura 1. Secciones del Diagnóstico PbR-SED 2021



Fuente: elaboración propia.

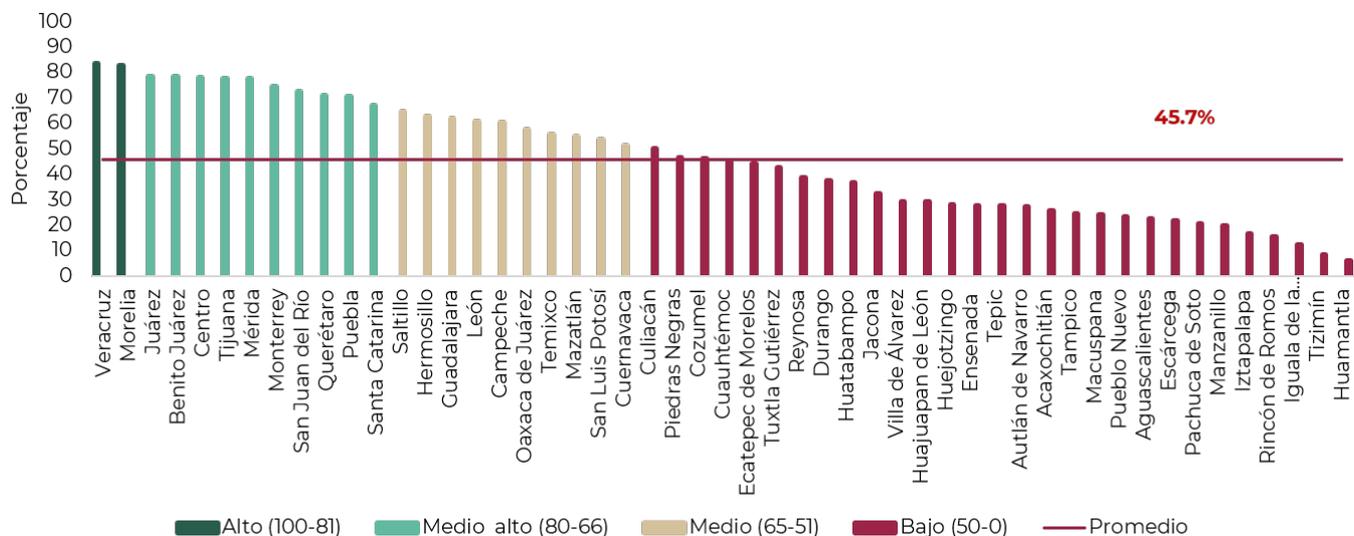
El presente documento se estructura de la siguiente manera:

- I. Resultados nacionales
- II. Resultados generales de Tijuana
- III. Resultados por secciones
- IV. Análisis FODA
- V. Resultados por reactivo
- VI. Comparativo de resultados (2020-2021)

I. Resultados nacionales

Los resultados nacionales señalan que en el nivel global de implantación y operación del PbR-SED, 25 municipios/DTCDMX presentan un nivel de avance por encima del promedio local. Se observa que dos municipios/DTCDMX presentan un nivel de avance alto, 10 un nivel de avance medio alto, 10 un nivel de avance medio y 29 un nivel de avance bajo. Ver Gráfica 1.

Gráfica 1. Avance en la implantación y operación del PbR-SED en los municipios/DTCDMX



Fuente: elaboración propia.

II. Resultados generales de Tijuana

A continuación, se presenta el nivel de avance, categoría y posición relativa obtenidos por Tijuana con relación a los municipios/DTCDMX evaluados en el Diagnóstico PbR-SED 2021.

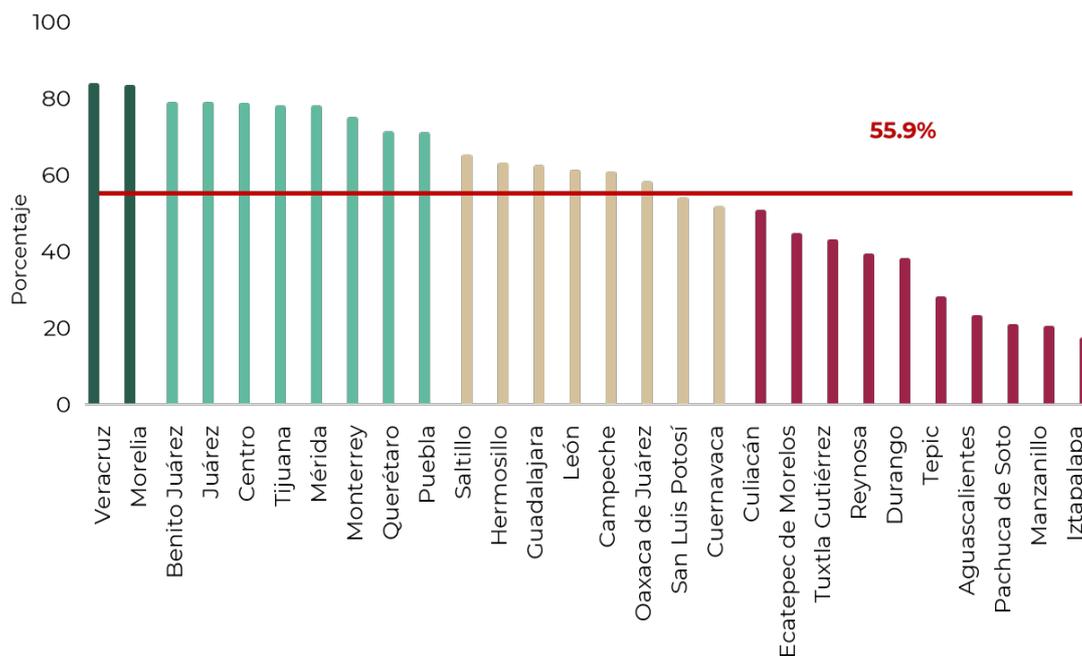
Nivel de avance
77.7
Posición
6/51*
Categoría de nivel de avance
Medio alto

Fuente: elaboración propia.

*Se consideró únicamente a los municipios/DTCDMX que proporcionaron información suficiente para la evaluación.

En la Gráfica 2 se puede apreciar la posición relativa de Tijuana, con relación al resto de los municipios/DTCDMX por tipo de selección, con base en la información proporcionada y conforme al modelo definido por la SHCP.

Gráfica 2. Avance en la implantación y operación del PbR-SED en los municipios/DTCDMX, por selección de mayor población

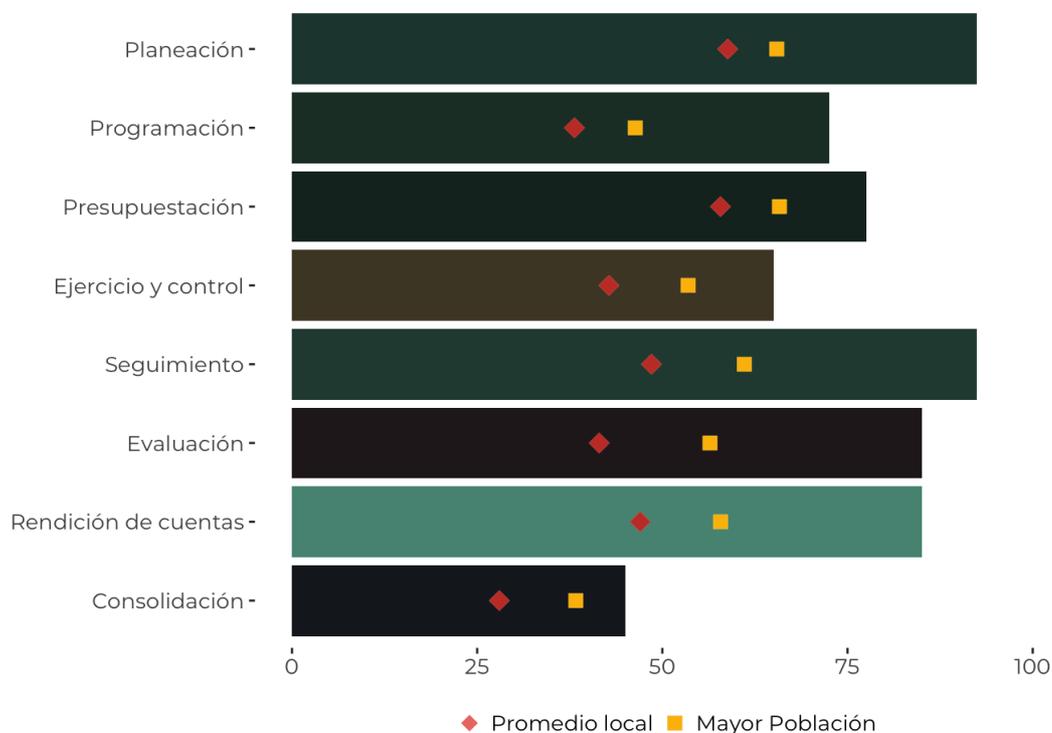


Es importante señalar que se eligieron dos municipios por cada entidad federativa; en primer lugar, el de mayor población y, en segundo lugar, se hizo una selección aleatoria de aquellos municipios con población mayor a 25 mil habitantes. Los niveles de avance se presentan conforme al promedio de todos los municipios participantes y, de manera separada, conforme al promedio de los municipios de cada tipo de selección.

III. Resultados por secciones

A continuación se presenta el nivel de avance por sección del ciclo presupuestario, así como el avance en la consolidación del PbR-SED alcanzado por el municipio/DTCDMX. Ver Gráfica 3 y Tabla 1.

Gráfica 3. Avance por sección



Fuente: elaboración propia.

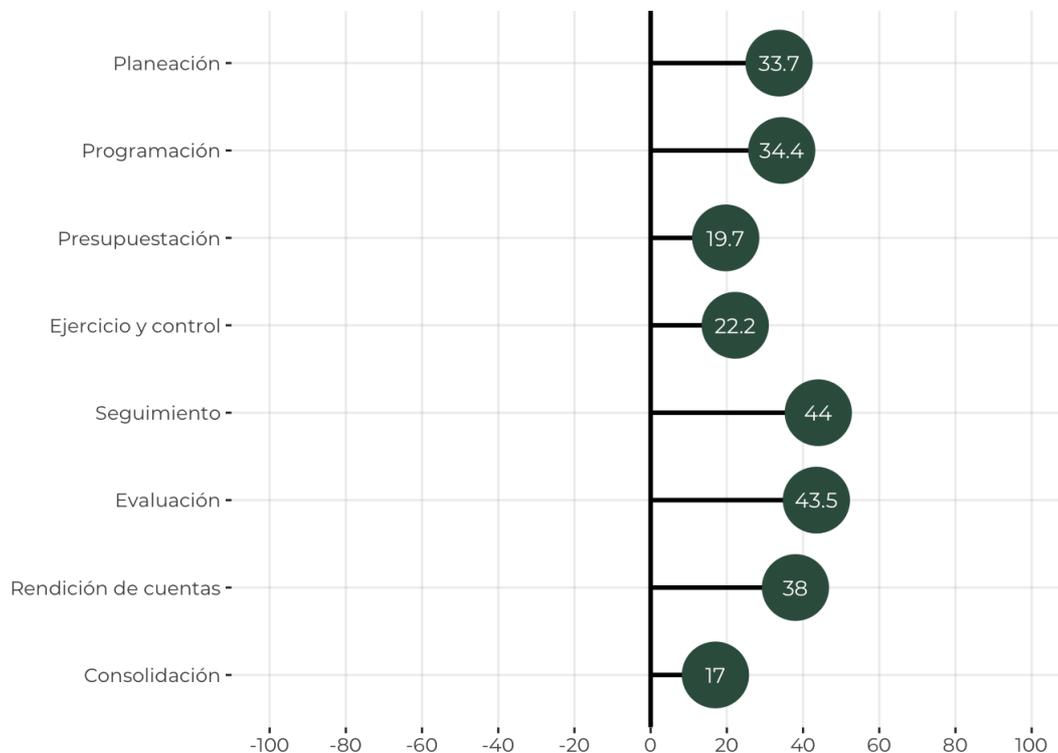
Tabla 1. Resultados generales de nivel de avance en las diferentes secciones

Sección	Total de la valoración obtenida	Total de la valoración obtenida ponderada	Promedio local de la valoración ponderada	Valor máximo (ponderado) de la sección	Nivel de avance en sección (%)	Promedio local del nivel de avance (%)	Promedio del nivel de avance: selección por mayor población	Promedio del nivel de avance: selección aleatoria	Categoría de nivel de avance
Planeación	13.5	13.0	8.2	14	92.5	58.8	65.4	50.8	Alto
Programación	7.5	10.2	5.3	14	72.5	38.1	46.3	28.2	Medio alto
Presupuestación	10.5	9.3	6.9	12	77.5	57.8	65.8	48.2	Medio alto
Ejercicio y control	5.5	9.1	6.0	14	65.0	42.8	53.5	29.8	Medio
Seguimiento	9.5	13.0	6.8	14	92.5	48.5	61.1	33.3	Alto
Evaluación	11.0	11.9	5.8	14	85.0	41.5	56.4	23.3	Alto
Rendición de cuentas	5.5	6.8	3.8	8	85.0	47.0	57.9	33.8	Alto
Consolidación	3.0	4.5	2.8	10	45.0	28.0	38.3	15.4	Bajo

Fuente: elaboración propia.

En la Gráfica 4 se presenta el análisis comparativo del nivel de avance por secciones del ciclo presupuestario alcanzado por el municipio/DTCDMX y la divergencia de cada una con respecto al promedio local. Por ejemplo, una divergencia de -10 en la sección de Planeación representa un nivel de avance menor en 10 puntos porcentuales respecto del promedio local, representado por la línea vertical en el valor de 0.

Gráfica 4. Avance por sección de Tijuana, en comparación con el promedio local



Fuente: elaboración propia.

IV. Análisis FODA

A continuación se presenta el análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) identificadas a partir de la información proporcionada por el municipio/DTCDMX. Ver Tabla 2.

Tabla 2. Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
<p>Planeación: Se sugiere a la administración municipal continúe fortaleciendo su marco jurídico en materia de planeación, seguimiento y evaluación. Asimismo, se recomienda que mantenga y mejore el diagnóstico correspondiente que sustenta los ejes y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).</p> <p>Programación: Se sugiere a la administración municipal continúe con la conformación de un padrón de beneficiarios con las características requeridas para la totalidad de sus programas presupuestarios (Pp) que entregan bienes y servicios directamente a la población. Así como, contar con un diagnóstico que justifique la creación o modificación sustantiva de dichos Pp.</p> <p>Seguimiento: Se sugiere a la administración municipal mantener la alineación de los indicadores del desempeño con relación a su PMD.</p> <p>Evaluación: Se sugiere a la administración municipal continúe cumpliendo puntualmente con las evaluaciones estipuladas en su Programa Anual de Evaluación (PAE) y mantenga la transparencia sobre los recursos con los que realiza la difusión de sus informes finales.</p> <p>Consolidación: Se sugiere a la administración municipal mantenga los esfuerzos por capacitar a su personal en materia del PbR-SED.</p>	<p>Planeación: Se sugiere a la administración municipal establecer una vinculación explícita en términos de líneas de acción e indicadores entre su PMD y el Plan Estatal de Desarrollo.</p> <p>Programación: Se recomienda a la administración municipal establecer el requerimiento explícito de un diagnóstico para modificar los planes que emanan del PMD, así como la mejora del sistema encargado del seguimiento de todos los padrones de beneficiarios o destinatarios.</p> <p>Ejercicio y control: Se sugiere a la administración municipal implementar un instrumento normativo que regule la mecánica operativa de la totalidad de los Pp que entregan bienes y servicios a la población.</p> <p>Evaluación: Se recomienda a la administración municipal fortalecer los esfuerzos por documentar los procesos de revisión y validación de evaluaciones con fines de retroalimentación y mejora de la calidad de los informes.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Programación: Se sugiere a la administración municipal que, para los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos públicos, se establezca, como condición necesaria, que cuenten con evaluaciones ex ante para identificar el costo/beneficio de la inversión.</p> <p>Presupuestación: Se sugiere a la administración municipal fortalecer su política para generar ahorros, delineada a detalle y plurianual.</p> <p>Consolidación: Se recomienda que la administración municipal redoble esfuerzos en conjunto con la administración estatal en mejorar la implementación del PbR-SED.</p>	<p>Consolidación: Se recomienda a la administración municipal el desarrollo de un Servicio Profesional de Carrera para la coordinación de las áreas encargadas del PbR-SED, utilizar la información del desempeño generada en esfuerzos más allá de lo que requiere la ley y fortalecer la capacitación de su personal en materia del PbR-SED.</p>

Fuente: elaboración propia.

V. Resultados por reactivo

A continuación se presentan los resultados por reactivo, mismos que derivan del análisis de la información proporcionada por el municipio/DTCDMX. Ver Tabla 3.

Tabla 3. Resultados de Tijuana por reactivo, en comparación con el promedio local

Número	Reactivo	Valoración ponderada	Promedio local ponderado	Comparación con promedio local	Promedio por tipo de selección	Comparación con el promedio por tipo de selección
Sección 1: Planeación						
1	¿La administración municipal-Demarcación territorial de la Ciudad de México (DTCDMX) cuenta con un marco jurídico que establezca directrices en materia de planeación, seguimiento y evaluación?	0.7	0.6	Mayor	0.5	Mayor
2	¿El marco jurídico contempla la incorporación de los resultados del seguimiento y la evaluación al Ciclo Presupuestario?	1.4	0.9	Mayor	0.8	Mayor
3	¿Existe una metodología o documento que establezca los criterios mínimos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo?	1.4	1.0	Mayor	0.8	Mayor
4	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo vigente o documento homólogo?	1.4	1.3	Mayor	1.3	Mayor
5	¿Durante la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo se consideró la participación de los siguientes actores?	0.4	0.4	Menor	0.3	Mayor
6	¿El Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo cuenta con un diagnóstico (o documento equivalente) del estado actual de la administración municipal-DTCDMX?	0.7	0.5	Mayor	0.5	Mayor
7	¿El Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo?	0.4	0.4	Menor	0.4	Menor
8	¿El Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo considera explícitamente estrategias, acciones e indicadores para el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible suscrita por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas?	0.7	0.4	Mayor	0.3	Mayor
9	¿El Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente contempla los siguientes elementos o sus equivalentes?	0.7	0.5	Mayor	0.5	Mayor
10	¿El marco jurídico de la administración municipal-DTCDMX contempla la clasificación de alguno de los siguientes tipos de programa o sus equivalentes derivados de Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente?	1.4	0.5	Mayor	0.5	Mayor
11	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con alguno de los siguientes tipos de programas o sus equivalentes derivados del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente?	0.4	0.2	Mayor	0.1	Mayor
12	¿La administración municipal-DTCDMX difunde en su página de internet o portal de transparencia los programas derivados del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo?	0.7	0.4	Mayor	0.3	Mayor
13	¿Existe una metodología o documento que establezca los criterios mínimos para la elaboración de los programas derivados del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente?	1.4	0.7	Mayor	0.5	Mayor
14	¿El marco jurídico de la administración municipal-DTCDMX contempla mecanismos para la modificación del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente?	0.7	0.2	Mayor	0.2	Mayor
15	¿Los Programas o acciones de gobierno que se aprueban en el Presupuesto de la administración municipal-DTCDMX se encuentran alineados al Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo y/o a los Programas derivados de este?	0.7	0.3	Mayor	0.3	Mayor
Sección 2: Programación						

Número	Reactivo	Valoración ponderada	Promedio local ponderado	Comparación con promedio local	Promedio por tipo de selección	Comparación con el promedio por tipo de selección
16	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con documentos normativos que regulen la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto de las entidades y dependencias municipales?	1.4	0.6	Mayor	0.5	Mayor
17	¿La información programática de la administración municipal-DTCDMX se desagrega en los siguientes elementos?	0.7	0.3	Mayor	0.3	Mayor
18	¿Se requiere presentar un estudio o diagnóstico que justifique la creación o modificación sustantiva de los programas presupuestarios para su consideración en la estructura programática o equivalente?	1.0	0.8	Mayor	0.5	Mayor
19	¿El estudio o diagnóstico contempla los siguientes elementos?	1.4	0.4	Mayor	0.2	Mayor
20	¿Qué porcentaje de los programas presupuestarios que entregan bienes o servicios directamente a la población, cuentan con un padrón de beneficiarios o destinatarios?	2.1	0.5	Mayor	0.2	Mayor
21	¿Existe un sistema que permita llevar a cabo el seguimiento de todos los padrones de beneficiarios o destinatarios, que permita realizar confrontas que contenga los siguientes elementos?	0.4	0.2	Mayor	0.0	Mayor
22	Para los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos públicos ¿es una condición necesaria que cuenten con evaluaciones ex ante para identificar el costo/beneficio de la inversión?	0.0	0.6	Menor	0.2	Menor
23	¿El marco normativo de la administración municipal-DTCDMX contempla la elaboración de un programa anual de inversión pública, cartera de proyectos de inversión anual o algún documento equivalente?	0.4	0.4	Menor	0.4	Menor
24	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con un programa anual de inversión pública, cartera de proyectos de inversión anual o algún documento equivalente?	2.1	1.2	Mayor	1.4	Mayor
25	¿La administración municipal-DTCDMX difunde en su página de internet o Portal de Transparencia, información sobre la georeferenciación de las obras públicas realizadas en el municipio-DTCDMX?	0.7	0.3	Mayor	0.2	Mayor
Sección 3: Presupuestación						
26	¿La iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto del Presupuesto de Egresos incluyen los siguientes elementos?	1.2	0.5	Mayor	0.3	Mayor
27	¿La administración municipal-DTCDMX utiliza clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares para el Registro Único de las operaciones presupuestarias y contables?	0.6	0.4	Mayor	0.3	Mayor
28	¿La generación periódica de los estados financieros y la información contable en materia presupuestaria de la administración municipal-DTCDMX se desagrega en los siguientes informes?	1.2	1.0	Mayor	1.0	Mayor
29	¿La generación periódica de los estados financieros y la información contable de la administración municipal-DTCDMX se desagrega en los siguientes informes financieros?	0.6	0.5	Mayor	0.5	Mayor
30	¿El estado analítico de ingresos cumple con los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable con respecto a la clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados?	0.3	0.5	Menor	0.5	Menor
31	¿El estado analítico del ejercicio del presupuesto se presenta en las siguientes clasificaciones?	1.2	1.0	Mayor	1.0	Mayor
32	¿En el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos se identifican los montos y adecuaciones presupuestarias, así como subejercicios por Ramo y Programa?	0.6	0.5	Mayor	0.5	Mayor

Número	Reactivo	Valoración ponderada	Promedio local ponderado	Comparación con promedio local	Promedio por tipo de selección	Comparación con el promedio por tipo de selección
33	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con una política para generar ahorros y hacer más eficiente el gasto?	0.0	0.3	Menor	0.3	Menor
34	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con una política para la reasignación de recursos con el fin de hacer más eficiente el gasto?	0.0	0.2	Menor	0.1	Menor
35	¿El mecanismo para efectuar adecuaciones presupuestarias prevé la modificación de las metas de los programas presupuestarios?	1.2	0.3	Mayor	0.1	Mayor
36	¿La administración municipal-DTCDMX difunde en su página de internet o portal de transparencia el contenido de la información financiera?	1.2	1.0	Mayor	1.0	Mayor
37	¿La administración municipal-DTCDMX difunde en su página de internet o portal de transparencia el contenido de la información financiera dirigido a la ciudadanía en lenguaje claro y sencillo?	0.6	0.3	Mayor	0.2	Mayor
38	¿La administración municipal-DTCDMX difunde en su página de internet o portal de transparencia la información financiera de la administración municipal-DTCDMX en formato de datos abiertos?	0.6	0.3	Mayor	0.2	Mayor
Sección 4: Ejercicio y control						
39	¿En lo relativo al gasto, el registro de las etapas contables del presupuesto refleja los siguientes momentos?	1.4	1.1	Mayor	1.0	Mayor
40	¿En lo relativo al ingreso, el registro de las etapas contables del presupuesto refleja los siguientes momentos?	1.4	1.1	Mayor	1.0	Mayor
41	¿Qué programas presupuestarios cuentan con un instrumento normativo que regule su mecánica operativa?	1.4	0.6	Mayor	0.2	Mayor
42	¿Los instrumentos normativos incluyen, al menos, los siguientes elementos?	0.7	0.2	Mayor	0.1	Mayor
43	¿Existe en la administración municipal-DTCDMX un marco jurídico en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público que establezca la forma de realizar las contrataciones?	1.4	1.2	Mayor	1.2	Mayor
44	¿Qué porcentaje de las contrataciones públicas realizadas durante el ejercicio fiscal inmediato anterior se realizaron a través de algún tipo de licitación pública?	0.0	1.0	Menor	0.4	Menor
45	¿Existe un sistema informático de libre acceso que permita conocer las necesidades en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como dar seguimiento a sus procesos de licitaciones, informar sobre los potenciales proveedores y un registro de los precios contratados de bienes y servicios?	2.8	0.8	Mayor	0.2	Mayor
Sección 5: Seguimiento						
46	¿El marco normativo de la administración municipal-DTCDMX contempla la obligación de elaborar y presentar, al menos de forma anual, los informes de la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo e informes sobre los avances y logros de los Programas derivados de éste?	1.4	0.8	Mayor	0.6	Mayor
47	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con un sistema de Indicadores de Desempeño que permita verificar el cumplimiento de objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo y sus programas derivados?	1.4	0.8	Mayor	0.6	Mayor
48	¿Los Indicadores de desempeño están alineados al Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo equivalente?	1.4	0.9	Mayor	0.8	Mayor
49	¿Los programas presupuestarios deben de contar con una Matriz de Indicadores para Resultados o instrumento de seguimiento equivalente de conformidad con la Metodología del Marco Lógico?	1.4	0.7	Mayor	0.5	Mayor
50	¿Cuántos programas presupuestarios cuentan con Matriz de Indicadores de Resultados o instrumento de seguimiento equivalente?	1.4	0.7	Mayor	0.4	Mayor

Número	Reactivo	Valoración ponderada	Promedio local ponderado	Comparación con promedio local	Promedio por tipo de selección	Comparación con el promedio por tipo de selección
51	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con criterios técnicos que establecen que los indicadores de desempeño, que conforman las Matrices de Indicadores para Resultados o instrumentos de seguimiento equivalentes, deben contar con los siguientes elementos?	2.1	1.1	Mayor	0.6	Mayor
52	¿Se realiza un análisis puntual de los indicadores del desempeño analizando su Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado y Aportación marginal?	1.4	0.5	Mayor	0.2	Mayor
53	¿Se cuenta con un mecanismo de reporte de alerta o semaforización continua sobre el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios?	0.7	0.4	Mayor	0.3	Mayor
54	¿Existe una metodología o documento que determine el proceso para sustentar y / o validar la modificación de los Indicadores de desempeño en caso de detectar áreas de oportunidad?	1.0	0.5	Mayor	0.3	Mayor
55	¿La administración municipal-DTCDMX difunde en su página de internet o portal de transparencia, los reportes de información del establecimiento, ejecución y cumplimiento de metas programadas?	0.7	0.3	Mayor	0.2	Mayor
Sección 6: Evaluación						
56	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con un Programa Anual de Evaluación?	0.7	0.4	Mayor	0.3	Mayor
57	¿La administración municipal-DTCDMX difunde en su página de internet o en su portal de transparencia, el Programa Anual de Evaluación?	0.7	0.4	Mayor	0.2	Mayor
58	¿Cuántos programas presupuestarios tuvieron al menos una evaluación mandatada en los Programas Anuales de Evaluación de los dos últimos ejercicios fiscales?	1.4	0.5	Mayor	0.3	Mayor
59	¿Cuántas evaluaciones de las programadas en los últimos dos ejercicios fiscales se concluyeron de acuerdo con el cronograma de ejecución establecido?	0.7	0.2	Mayor	0.2	Mayor
60	¿Cuántas evaluaciones de los siguientes tipos fueron establecidas en los Programas Anuales de Evaluación de los dos últimos ejercicios fiscales?	0.7	0.2	Mayor	0.1	Mayor
61	¿Se cuenta con modelos de Términos de Referencia para la realización de las evaluaciones?	1.4	0.7	Mayor	0.4	Mayor
62	¿Cómo se financia el costo de las evaluaciones?	0.7	0.2	Mayor	0.2	Mayor
63	¿Las evaluaciones son realizadas por personas físicas o morales externas a la unidad o área responsable del programa presupuestario a evaluar?	1.4	0.7	Mayor	0.4	Mayor
64	¿Se cuenta con procesos documentados para la revisión y validación de evaluaciones con fines de retroalimentación y mejora de la calidad de los informes?	0.0	0.8	Menor	0.3	Menor
65	¿La administración municipal-DTCDMX difunde en su página de internet o portal de transparencia los informes finales de las evaluaciones?	0.7	0.3	Mayor	0.2	Mayor
66	¿Existe un mecanismo formal de seguimiento e implementación de los resultados y recomendaciones de las evaluaciones que permita que sean tomados en cuenta para la mejora de los programas presupuestarios?	2.1	0.9	Mayor	0.5	Mayor
67	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con un sistema que permita dar seguimiento a acciones de mejora comprometidas por los programas derivados de las evaluaciones para la mejora de los programas presupuestarios?	1.4	0.5	Mayor	0.2	Mayor
Sección 7: Rendición de cuentas						

Número	Reactivo	Valoración ponderada	Promedio local ponderado	Comparación con promedio local	Promedio por tipo de selección	Comparación con el promedio por tipo de selección
68	¿La administración municipal-DTCDMX envía al legislativo, al menos trimestralmente, información sobre la evolución de las finanzas públicas?	1.2	0.7	Mayor	0.5	Mayor
69	¿La Cuenta Pública de la administración municipal-DTCDMX contiene los siguientes elementos?	0.4	0.4	Mayor	0.3	Mayor
70	¿La Cuenta Pública de la administración municipal-DTCDMX contiene los siguientes anexos?	0.0	0.4	Menor	0.3	Menor
71	¿Cuántos programas presupuestarios de la administración municipal-DTCDMX tuvieron una auditoría en los últimos dos ejercicios fiscales por parte del ente estatal de fiscalización y/o contraloría municipal o equivalente?	2.0	0.5	Mayor	0.3	Mayor
72	¿La administración municipal-DTCDMX realiza esfuerzos para informar sobre los avances en el cumplimiento de los objetivos y metas de las siguientes etapas del ciclo presupuestario?	0.8	0.2	Mayor	0.1	Mayor
73	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con un marco legal para la realización de auditorías, y este es consistente con las normas federales de auditoría?	1.2	0.7	Mayor	0.6	Mayor
74	¿Existen normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos u otro ordenamiento en materia de Control Interno aplicables a las instituciones de la administración municipal-DTCDMX?	1.2	0.8	Mayor	0.6	Mayor
Sección 8: Consolidación						
75	¿La administración municipal-DTCDMX cuenta con un área o áreas con atribuciones para la coordinación de cada uno de los siguientes temas?	2.0	1.1	Mayor	0.6	Mayor
76	¿El marco jurídico de la administración municipal-DTCDMX contempla el Servicio Profesional de Carrera o equivalente para las áreas responsables de coordinar los siguientes temas?	0.0	0.4	Menor	0.3	Menor
77	¿La información del desempeño generada se ha utilizado para las siguientes acciones?	1.5	0.5	Mayor	0.1	Mayor
78	¿La administración municipal-DTCDMX colabora con el gobierno de la entidad federativa para mejorar la implementación y/o ejecución del PbR-SED?	0.0	0.3	Menor	0.2	Menor
79	¿En los últimos dos ejercicios fiscales, los servidores públicos de la administración municipal-DTCDMX ha recibido cursos capacitación sobre el PbR-SED por parte de alguno de los siguientes actores?	0.5	0.4	Mayor	0.2	Mayor
80	¿En los últimos dos ejercicios fiscales, la administración municipal-DTCDMX ha impartido cursos de capacitación sobre el PbR-SED?	0.5	0.2	Mayor	0.1	Mayor

Fuente: elaboración propia.

VI. Comparativo de resultados (2020-2021)

A continuación se presenta un cuadro comparativo del nivel de avance por sección obtenidos entre 2020 y 2021. Ver Tabla 4 y Gráfica 5.

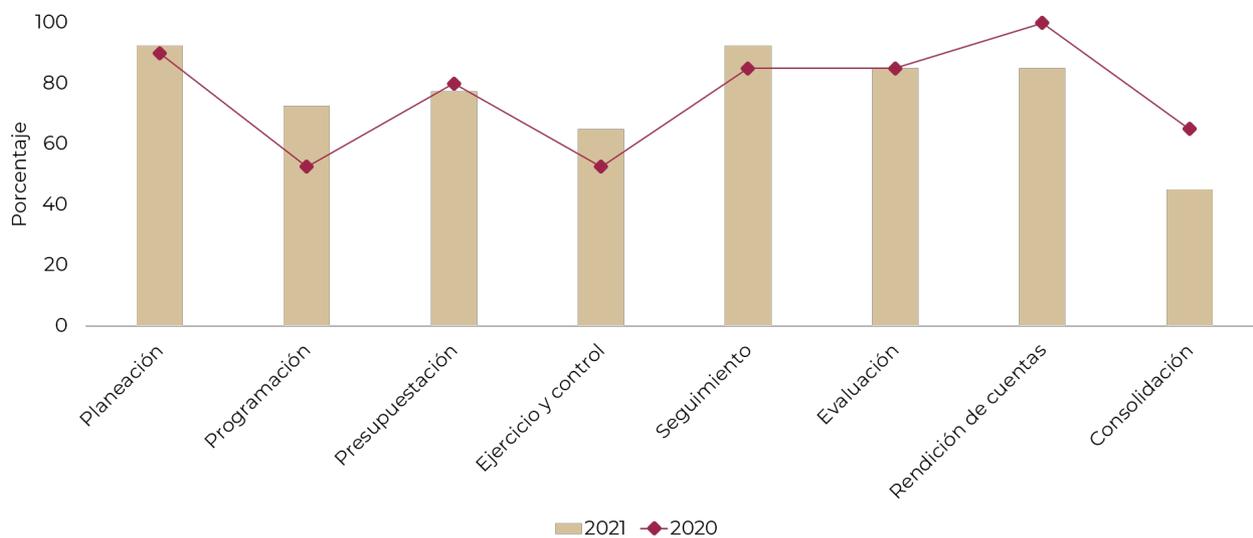
Tabla 4. Nivel de avance por sección

Sección	Variación (2020-2021)	Nivel de avance en sección (2021)	Nivel de avance en sección (2020)
Planeación	▲	92.5	90
Programación	▲	72.5	52.5
Presupuestación	▼	77.5	80
Ejercicio y control	▲	65	52.5
Seguimiento	▲	92.5	85
Evaluación	—	85	85
Rendición de cuentas	▼	85	100
Consolidación	▼	45	65
Avance general	▲	77.7	75.2
Posición	▼	6	2

Fuente: elaboración propia.

Nota: Aplica NP (no participó) cuando el municipio/DTCDMX no proporcionó información suficiente para la valoración en el Diagnóstico PbR-SED 2020.

Gráfica 5. Avance por sección (2020-2021)



Fuente: elaboración propia.